

**REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS,
QUE CELEBRA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.**

Siendo las once con treinta minutos del día 15 de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas de la Universidad Pedagógica de Durango, se da inicio a la reunión ordinaria correspondiente al mes de febrero de 2022 que celebra el Comité de Transparencia de la Universidad Pedagógica de Durango bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA :

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ**
- 3. ASUNTOS GENERALES.**

Desahogado el primer punto del orden del día, se da fe de la presencia de los **C.P. ESTELA NERY LEÓN, LIC. JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA Y MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA**, por lo que se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión extraordinaria.

En el desahogo del segundo punto del orden del día toma la palabra el C. Lic. Juan Nájera Vizárraga, quien informa que el Rector de la Universidad **C. Dr. JOSÉ GERMÁN LOZANO REYES**, en virtud de que la **C. ERÉNDIRA PÉREZ OLVERA**, dio inicio a su año sabático, dejando acéfala la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado, tuvo a bien designar en su lugar al de la voz, C. Lic. Juan Nájera Vizárraga, quien a partir del 1^a de febrero de 2022 fungirá como nuevo encargado de dicha Unidad de Transparencia y, así mismo, designó como nuevo integrante del Comité al **MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA**, solicita se realice el procedimiento para la designación de quien deberá ser el nuevo Presidente del Comité, para lo cual propone se hagan las propuestas correspondientes.

Una vez consensuada la decisión, se determina nombrar como nuevo Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Pedagógica de Durango al **C. MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA**, quien a partir de la fecha asume las facultades y funciones de dicho encargo, protestando su desempeño en los términos de ley; en atención a lo anterior la nueva estructura del Comité de este sujeto obligado, será la siguiente:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

PRESIDENTE	MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA
SECRETARIA	C.P. ESTELA NERY LEÓN
VOCAL	LIC. JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA

Se procede a desahogar el punto de asuntos generales y, en virtud de que no se presenta ninguno, se da por terminada la primera reunión ordinaria del año 2022 del Comité de Transparencia de la Universidad Pedagógica de Durango, siendo las doce con treinta minutos del día 15 de febrero del año dos mil veintidós.

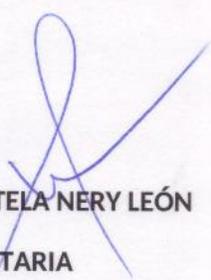
Durango, Durango 15 de febrero de dos mil veintidós.



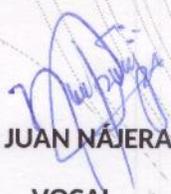
Comité de Transparencia


MTRO. ENRIQUE FALCÓN RENTERÍA

PRESIDENTE


C.P. MARÍA ESTELA NERY LEÓN

SECRETARIA


LIC. JUAN NÁJERA VIZÁRRAGA

VOCAL